

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14870 *Resolución de 14 de septiembre de 2010, del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 166, de 31 de agosto de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 177, de 9 de septiembre de 2010, han sido publicadas íntegramente las bases reguladoras que regirán la convocatoria de una plaza de Técnico Medio Informático, personal laboral fijo, acceso libre, procedimiento concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, conforme a lo establecido en las respectivas bases, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y/o, en su caso, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Palos de la Frontera, 14 de septiembre de 2010.—El Alcalde, Carmelo Romero Hernández.